



CARTA PRE- 092 -2026

Lima, 06 de abril de 2026

Señora

JENY LUZ LOPEZ MORALES
Presidenta Comisión Agraria
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Presente. –

Asunto: Opinión al Proyecto de Ley N°14280/2025-CR

Referencia: OFICIO N° 2683-2025-2026-CA/CR

De nuestra consideración:

La presente tiene por objeto saludarla y brindar nuestra opinión respecto al Proyecto de Ley N°14280/2025-CR, PL que deroga la Ley N° 32434, Ley que promueve la transformación productiva, competitiva y sostenible del sector agrario con protección social hacia la agricultura moderna.

Consideramos que la Ley N° 32434 es fundamental para promover la transformación productiva, competitiva y sostenible del sector agrario en el Perú, con un enfoque hacia la agricultura moderna y la protección social.

Esta norma beneficia principalmente a los pequeños productores agrarios y la agricultura familiar, al ofrecer un marco tributario favorable que incluye exoneraciones o reducciones de impuestos sobre la renta para pequeños exportadores, lo que impulsa la formalización y facilita su inclusión en las cadenas exportadoras.

La Ley vigente fortalecerá las cadenas productivas, atraerá inversiones y generará empleo descentralizado en diversas regiones del país, marcando el inicio de un nuevo boom agroexportador. La ley también impulsa la seguridad jurídica en la propiedad agraria, facilita el acceso a financiamiento para pequeños productores y promueve la asociatividad y sostenibilidad en el sector.

Nuestra Institución valora esta Ley como una medida que moderniza el agro, fomenta la competitividad y promete un impacto positivo en las exportaciones agrícolas peruanas

En este sentido, nuestra Institución recomienda archivar el Proyecto de Ley 14280/2025-CR por su impacto negativo en la competitividad y el empleo formal del sector agroexportador y exhortamos la pronta y efectiva implementación de la Ley N° 32434 como marco de política agraria de largo plazo, garantizando su implementación y evitando retrocesos normativos que comprometan la estabilidad, la formalización y la sostenibilidad del agro peruano.

Reconocidos por la atención que se sirvan dispensar a la presente, nos despedimos de usted.

Atentamente,

CÉSAR TELLO RAMIREZ
Presidente